

Acta N°094
(21/11/2022)

En Coveñas sucre, siendo las 9:21Am, del día 21 de noviembre del 2022, se reunieron en el salón de sesiones del Honorable concejo Municipal los Honorables Concejales que integran la corporación, de manera presencial, con el objetivo de invitación a la secretaria de desarrollo social y comunitario, enlace de mujeres y tres representantes del concejo consultivo de mujeres, para que presente su plan de acción 2023. Para lo cual se presentó el siguiente.

1

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
4. Invitación a la secretaria de desarrollo social y comunitario, enlace de mujeres y tres representantes del concejo consultivo de mujeres, para que presente su plan de acción 2023.
5. Lectura de correspondencias enviadas y recibidas.
6. Propuestas y varios.
7. Cierre de sesión.

DESARROLLO

Inicia la sesión el presidente dando los buenos días a todos los presentes concejales del municipio de Coveñas les doy la bienvenida para la sesión programada para el día de hoy y ordena a la secretaria llamar a lista y contestan presente los siguientes concejales, FERIA MERCADO SADDAM ALBERTO, HERNANDEZ JULIO ERIS RAFEL, MARQUEZ LOPEZ SORAIDA, MARTINEZ MERCADO JOHN JAIRO, MORALES CASTELLANOS CARLOS JOSE, MUENTES DIAZ ALICIA SOFIA, NUÑEZ RINCO JAVIER SEGUNDO, REVUELTAS AGUIRRE PEDRO ELIECER, URANGO BANQUET LUZ ELENA, ZUBIRIA PEROZA KEBIN ANDRES, verificado el quorum con la asistencia de 10 de los 11 concejales que integran la corporación y la ausencia de la honorable concejal RIOS REVUELTA MARTA ISABEL. Continuamos con el siguiente numeral (2) lectura, discusión y aprobación del orden del día, el orden del día se somete a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

modificación. Continuamos con el siguiente numeral. (3) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, el acta anterior se encuentra publicada en la gaceta se pone a consideración de la plenaria, si no hay objeción esta es aprobada sin ninguna modificación. Continuamos con el siguiente numeral (4). Invitación a la secretaría de Desarrollo Social y Comunitario, Enlace de Mujeres y tres representantes del concejo consultivo de mujeres, para que presente su plan de acción 2023. El presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta esta es una propuesta hecha por el partido liberal en cabeza de la concejal **ALICIA MUENTES** quien tiene la palabra, agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos días y agradece a la doctora Karen por estar siempre presta al llamado que le hace la corporación, veo por parte de la secretaría de desarrollo social y comunitario que brilla por su ausencia, no envió excusa y me parece de parte de estos funcionarios una falta de respeto hacia la corporación de que no atienden el llamado que nosotros le hacemos a la corporación, como si nosotros los viniéramos a acusar, como si le fuéramos a hacer un juicio para que no asistan a estas sesiones, sabiendo que nosotros estamos en la obligación de saber y conocer cada uno de las propuestas que hacemos acá en nuestro recinto, de todas formas le agradezco a la doctora Karen por estar atenta al llamado, vamos a darle continuidad a la sesión y yo creo que usted podría aclararnos las dudas, socializarnos el plan de acción para el otro año, también veo la ausencia del concejo consultivo de mujeres ellas fueron la que motivaron para que esta sesión hoy se diera a cabo, no veo la asistencia de ninguna de ellas, ya usted nos dará respuesta y nos socializa ese plan de acción para el otro año 2023, enfocado hacia las mujeres de nuestro municipio muchas gracias presidente. El presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta escuchado lo expuesto por la ponente procedemos a darle la palabra a la doctora Karen, se deja constancia que la honorable concejal **RIOS REVUELTA MARTA ISABEL** llegó a la sesión. Toma la palabra la doctora **KAREN DIAZ** saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta el día de hoy les expondré el plan de acción de las mujeres 2023, partiendo que el plan de acción, no sé qué plan de acción tengan a la mano ustedes, ya que para todos aquí presente la reciente elección del concejo consultivo de la mujer, dio paso a que se hicieran unas modificaciones a un plan de acción que estaba bastante precario por decirlo así, ya que no existía el concejo consultivo, no existía la oficina de la mujer

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

o el enlace de mujeres en el municipio, por parte de la secretaría no se tenía muy en cuenta el tema de mujer y por ende hay un plan de acción anterior bastante pequeño y un presupuesto muy mínimo para la cantidad de mujeres que hay en el municipio, con la concertación del concejo consultivo de la mujer, ellas trayendo las necesidades desde sus diferentes sectores a la mesa para poder hacer un plan de acción para el 2023 más nutrido, con más actividades y con mejor presupuesto, por ahí circula un presupuesto tentativo y ellas están exigiendo o sentadas en que ese presupuesto sea un poquito mas alto, ya que las mujeres siempre son una población bastante grande en el municipio, ellas sienten de que ese presupuesto que esta no alcanzan para las actividades que están ya organizadas para el 2023, yo quisiera saber que tienen ustedes allá, la honorable concejal **ALICIA MUENTES** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta yo hice la invitación y de parte de la secretaría de desarrollo social y comunitario brilla por su ausencia y no envía ni información ni excusa, como lo dije una falta de respeto por parte de ella no estar presente hoy aquí en esta sesión y aclararnos estos puntos que en realidad son de bastante importancia, también en la corporación hay una comisión que estudia estos proyectos dirigidos hacia la mujer, creo que como mujer Coveñera que soy estoy luchando para que en realidad ese presupuesto busquemos la forma de subirlo un poquito mas porque en verdad se necesita y hay que aprovechar que hay muchas mujeres que hoy en día no tienen oportunidades y son mujeres emprendedoras y por no tener un recurso no emprenden por no tener la oportunidad y creo que este es el momento para ayudar y aportar que esto se logre, la verdad no reposa en mi porque hice la propuesta y ninguna respuesta, por lo menos ahora mismo tengo a la mano el presupuesto que veo 4 proyectos y un saldo de ochocientos millones de pesos que es lo que tienen asignado, toma la palabra la doctora **KAREN DIAZ** y manifiesta esas 4 actividades que están allí en ese plan de acción esas son las actividades que están obsoletas o bastante mínimas porque para tantas cosas que hay que hacerle a la mujer, para tanto que hay que trabajar por la mujer 4 actividades para mi es. El presidente **ERIS HERNANDEZ** solicita una interpelación y manifiesta yo creo que el plan de acción recoge de cada dependencia para formular el presupuesto, si ustedes pasaron un plan de acción a la administración para formular el presupuesto, me imagino que el plan de acción que le pudieron dar a ustedes de este año, después que formulan un plan de

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

acción usted viene a decir acá que son mínimas, para que se formula el plan de acción. Toma la palabra la señora **KAREN DIAZ** y manifiesta cuando se hizo el plan de acción el primero esta oficina o este enlace es nuevo, tiene apenas 1 año de estar funcionando antes como le Vania diciendo no se tenía en cuenta todo el tema de mujeres las actividades que salen, las que están en el plan de acción tenemos 4 actividades, una es la celebración de la semana andina y ese tema había que pasarlo a primera infancia y adolescencia porque ese tema corresponde a las niñas y adolescentes, esa actividad había que pasarla a la oficina donde está la gestora que ellos son los que tienen eso, lo metieron ahí y yo sé que son mujeres. El presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta doctora yo si quiero que aclararemos las dudas de los que estamos acá en el concejo para que usted explique el plan de acción de ustedes de su dependencia el cual veo que usted no lo formulo y no se quien lo habrá formulado. Toma la palabra la señora **KAREN DIAZ** y manifiesta lo que pasa es que ese plan de acción se formuló cuando no estaba creado el concejo consultivo de la mujer, quiero que ustedes concejales entiendan que se hizo o se hicieron unas actividades muy básicas porque no se tenía el conceso de las mujeres del municipio, no se habían recogido las necesidades que las mujeres en el municipio están teniendo, al crearse el concejo consultivo de la mujer que se creó en el mes de septiembre y se vino a posesionar en el mes de octubre, se reunieron las mujeres fueron a sus comunidades trajeron sus necesidades y ahora hay un nuevo plan de acción para tener más claridad y más peso en el tema de la mujer, ellas decían que anteriormente el año pasado, este año el presupuesto que tenían las mujeres eran 150 millones algo así y ellas dicen que es muy poquita plata para la cantidad de mujeres que hay en el municipio, y tampoco las actividades son las adecuadas para tocar todo el tema de la mujer, al ver eso que ellos se sentían satisfechas con esas actividades se creó un nuevo plan de acción para el 2023, porque ya ellas están creadas y quienes más que las mismas mujeres que en el concejo consultivo pueden hacer su plan de acción porque ellas mismas saben cuáles son las necesidades, ese plan de acción que de pronto ustedes tienen a la mano no va, el plan de acción que de pronto es el más idóneo es el que tengo en esos momentos con las actividades recogidas por ellas. El presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta lo que pasa es que estas embolatando las cosas lo que nosotros te estamos preguntando acá es que si el plan de acción que tú tienes ahí es el que está

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

dentro del presupuesto, la doctora **KAREN DIAZ** responde que no, el presidente **ERIS HERNANDEZ** continua con su intervención y manifiesta como vas a sacar un plan de acción con un presupuesto que no va acorde con el plan de acción que tienen ustedes actualizado, la vaina esta grave porque yo no puedo formular un plan de acción en un presupuesto y voy a manejar otro interno, pensé que me estabas hablando del plan de acción anterior con el plan de acción este, la doctora **KAREN DIAZ** responde es el mismo lo que se hizo fu hacer las mismas actividades de este año para el 2023. La honorable concejal **ALICIA MUENTES** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta doctora los 4 proyectos que yo veo deberían de incluirse la caracterización de esas mujeres para saber exactamente cuantas mujeres hay en el municipio que no lo veo por ningún lado, es una prioridad que ese proyecto se incluya en ese presupuesto la verdad preocupa que estén 4 proyectos ahí y no esté metido la caracterización para saber la información gracias presidente, el honorable concejal **KEBIN ZUBIRIA** pide una interpelación la cual es concedida, saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta escuchada las intervenciones de cada uno de ustedes y expuesta la discusión que se está presentando aquí en el recinto, creo que es de conocimiento que todos estos planes de acción se hacen basados en lo que se enmarca en los diferentes grupos que están representando hoy aquí, hoy quien debería de estar aquí peleando por ese plan de acción son las mujeres que hacen parte de este gremio como son el consejo de mujeres consultivos y hoy no vemos a ninguna aquí, así como se crea el mismo plan de acción de los jóvenes que quien lo deciden son ellos son ellos los que tienen que enmarcar esos proyectos que van a beneficiar a ellas más adelante, hoy la señorita de enlace es un puente para que esos proyectos y ese plan de acción se lleve a cabo, pero la realidad la hacen son ellos las propuestas y los proyectos lo hacen son ellas no la administración porque para eso mañana vienen los representantes del concejo consultivo a decir, no es que la administración y el concejo fueron los que hicieron el plan de acción yo no estoy de acuerdo con eso, no le echemos el agua sucia a una sola persona aquí hoy hay una comisión de la mujer que hoy desde que se bajó ese presupuesto tenía que presentar también esos proyectos solicitar o sugerir al enlace de mujeres y al consultivo que metieran esos proyectos que hoy quieren cada uno que se vea reflejado en ese presupuesto que vamos a aprobar nosotros en este recinto gracias presidente. El presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

palabra y manifiesta antes de darle la interpellación a la concejal Alicia, concejal aquí nadie le esta echando agua sucia a nadie simplemente llamamos a las personas para verificar que se está haciendo y que no esta haciendo dentro del municipio, nadie esta echando agua sucia a nadie simplemente estamos que nos den una información para nosotros mirar porque para eso tenemos el proyecto de presupuesto acá, y ella simplemente esta diciendo lo que ella tiene en su plan de acción que no está acorde al plan de acción que tenemos en el presupuesto y nosotros solo hacemos preguntas, si no podemos preguntar y echarle agua sucia a alguien como dice usted que le estamos echando agua sucia a alguien, no hacemos control político aquí y no pasa nada porque es que aquí no se le esta echando agua sucia a nadie, si las personas que van a venir acá no se les puede decir nada simplemente no hagamos control político y ya así de sencillo, yo no se porque dimos una sesión ahorita la cual veo que no va a tener validez porque ella no tiene como responder y vamos a salir es a defender, las cosas que nosotros estamos viendo que están mal, le concede la interpellación a la honorable concejal **ALICIA MUENTES** la cual agradece al presidente y manifiesta en vista que debería estar la secretaria de desarrollo social y comunitario, y ella debería de estar aclarando todas estas dudas porque es de ahí donde parte esta dependencia y como se refiere el compañero que las dolientes se encuentran aquí y deberían estar luchando por ese plan de acción, yo sí creo que aquí tenemos dolientes, tenemos 4 mujeres concejalas y un concejal que conforma una comisión y nosotros somos dolientes aparte de los concejales que no hacen parte de esta comisión, porque todos somos dolientes de cada una de las necesidades que pasen en nuestro municipio y nuestras comunidades, creo que señor presidente demos finalidad a la sesión porque vamos a estar dando vuelta en el mismo punto y la secretaria que debería estar aquí aclarándonos las cosas en compañía con ella, ella ya nos dio una información dejemos la sesión hasta allí, el presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta antes de culminar la sesión le cedemos la palabra al concejal **SADDAM FERIA** agradece al presidente saluda a los presentes dando los buenos días y manifiesta al ver la discusión que tenemos respecto al debate muy importante quisiera dar mi opinión respecto a que yo soy el ponente del proyecto de presupuesto y nuestra comisión solicito esa reunión esa socialización con los diferentes representantes de los gremios, el cual ese día vinieron representantes de la mujer y por ende solicitaron que se diera una sesión donde

6

Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

ellas iban a estar el día de hoy aquí, sesión la cual la ponencia de la propuesta la hizo la concejal Alicia Muentes pero hay que aclarar muchas cosas, primero los planes de acción que presentan cada uno de los grupos tiene una matriz básica que es el plan de desarrollo, plan de desarrollo que hubieron distintas mesas de trabajos en distintas comunidades, distintos barrios con los diferentes grupos y desde ahí parte la planificación que se va a hacer en 4 años que se va ajustando en los diferentes años, pero no pueden volarse la ley y aquí estamos cometiendo los mismos errores siempre, cuales son legar a discutir unos planes de acción cuando ya el proyecto de presupuesto esta en camino a su estudio, donde ya esa numeración que tienen ahí haciendo el enlace en las articulaciones de las actividades y la inversión que van a hacer ya fue aprobada por comfis, lo que está aquí no se puede modificar en números, no se puede; lo que si se puede es buscar la forma de comprometer a las secretaría las cuales dependen los grupos o los sectores y entonces hacerle vigilancia y ese control político presidente bajo los planes de acción que cada uno tiene, pero no es culpa de nosotros ni es culpa del enlace si uno de los que este al rente del tema no presenten los planes de acción a tiempo, y ante eso yo soy un crítico de esa situación porque si a ti la norma te esta diciendo tiene un tiempo límite para presentar y poder analizar que se te cumplió y que no y que es lo que vas a pedir y no lo haces entonces es culpa de nosotros, no estoy de acuerdo porque nosotros no tenemos la potestad de cambiar el rubro, de si buscar la destinación que se cumpla la meta dentro de los programas, ahora bien la modalidad que tiene el plan de desarrollo tiene subprogramas; que quieren decir los subprogramas que el hecho que no tenga o el titulo este no diga inversión en la mujer para que ellas tengan cualquier actividad X y no esté aquí dentro de los títulos de los 4 que están de bases, no quiere decir que no lo van a hacer lo que hay que hacerle es vigilancia la plan de acción que tiene ella allá porque supuestamente es el de ellos, pero no sabemos de que manera lo enmarco la secretaria de desarrollo social para llevarlo a este POAI y que así de esa manera fuera aprobada, que quiero decirles que todos tienen la razón no es la idea echarle el agua sucia a ninguno sino hacerle vigilancia a las cosas, pero si se están saliendo de la legalidad de los tiempos de presentar los planes de acción entonces no es culpa de nosotros, entonces tiene que a ver una corrección inicial desde los diferentes grupos y las diferentes personas que están a cargo de estos, es una sugerencia y un concejo para todos de hacerlo, la comisión de

la mujer si estaban tan vigilante que eso había que hacerlo porque entonces no hicieron la vigilancia a los tiempos, ahora que vamos a aprobar el presupuesto es que vamos a decir yo no estoy de acuerdo, y no quiero hacer una controversia entre eso porque si se pueden hacer unos señalamiento pero no es la idea, la idea es que avancemos y busquemos la forma de que esto se avance y se pueda cumplir articulado tanto lo que está aquí como lo que esta allá, ejemplo el grupo juvenil en la sesión anterior o en esa sesión que teníamos con ellos de la comisión decían que no estaban de acuerdo con lo que estaba ahí porque su plan de acción bajo sus actividades estaba por encima el costo y que las líneas que estaban ahí no estaban acorde con su plan de acción, pero luego discriminamos e hicimos todo el detallado de cómo se debería buscar la forma de cumplir lo que ellos necesitan, ellos modificaron internamente su plan de acción y buscaron la forma de que eso que distribuyeron económico estuviera de acuerdo para buscar la forma de cumplirlo, que es lo que nos toca a nosotros buscar la forma que eso que ellos tienen allá y que ya se pusieron de acuerdo con los enlaces o las secretarías se les cumpla, pero numéricamente no se puede porque ya eso está así planificado y proyectado muchas gracias señor presidente. El presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta antes de darle la palabra a la del enlace quiero recordarles que ya la concejal ponente pidió que la sesión se terminara ya que no hay claridad con el tema y las personas idóneas no están para aclarar esto, le cedemos la palabra a la doctora **KAREN DIAZ** y culminamos, la cual manifiesta si de pronto sienten ustedes de que la persona que está aquí no es idónea para tocar el tema, yo como enlace de mujeres y al frente dirigiendo prácticamente el tema de mujer me parece bastante una falta de respeto, que yo si me siento idónea para tocar el tema de mujer porque yo soy la que estoy al frente con todo el tema de mujer con el consejo consultivo, quiero aclararles honorables concejales que el tema del plan de acción con las mujeres se hizo se realizó al momento de ser ella elegidas como consultivas, el real que ellas querían que trajeron de las comunidades desde sus sectores eso los hicieron ellas después de que se había pasado un plan de acción que estaba bastante precario en actividades, esto fue lo que trajeron ellas real desde las comunidades desde sus sectores para acá, por eso el que esta allá no coincide con el que ellas ya realizaron, pero como dice el honorable concejal Saddam no quiere decir que las actividades no se vayan a realizar, nos podemos ajustar al presupuesto claro que nos podemos ajustar

Un concejo para todos

al presupuesto, pero las actividades son las mejores las que ellas desde sus diferentes sectores trajeron acá, son mejores que lo que está ahí en ese papel que de pronto ustedes tienen en estos momentos a eso es que yo vengo a decirles a ustedes que de pronto se respete el tema de que ellas ya elegidas como consultivas fueron las que crearon, quien mas que ellas que son las mujeres dolientes de sus sectores de sus comunidades para traer un plan de acción acá, para poder tener un plan de acción real aterrizado a la realidad de las mujeres del municipio, aquí si hay doliente aquí si está la representante del enlace de mujer y que esta peleando porque estas actividades que mas que nadie que ellas se les haga realidad en el 2023, entendemos que ellas tienen visualizados un presupuesto mayor lo entendemos y que en realidad lo necesita, en verdad el número de mujer aquí en el municipio es bastante alto, pero no quiere decir que las actividades no se vallan a realizar se puede ajustar al presupuesto porque e temas de economía ya de pronto tenga un límite, pero las actividades que ellas crearon son unas actividades mejores que las que están ahí en ese momento, hago aclaración que primero se paso un plan de acción cuando ellas no estaban creadas, cuando ellas se crearon se restructuro ese plan de acción son unas actividades basadas en la realidad de la problemática que tienen las mujeres en el municipio, como dieron por cerrada la sesión de pronto de no continuar para eso yo estoy aquí para eso me tienen como enlace para yo venir a dar la cara del tema, porque la que mas esta metida en el tema de mujer soy yo junto con las consultivas, yo soy la que más le puede decir a ustedes mas que la secretaria, mas que esa oficina soy yo porque soy la que estoy todos los dias con ellas, todos los dias me encuentro con ellas estoy en relación con ellas, estoy tratando de solucionar el tema a ella, quien mas que yo para darles a ustedes entender cuales son las actividades que ellas piden para el 2023, como dice la concejal Alicia ellas están pidiendo una focalización, una organización y una caracterización de los grupos formales e informales de las mujeres que se desempeñe en algún oficio dentro del territorio de Coveñas, la caracterización está basada en el plan de desarrollo y en la política pública se hizo una caracterización, pero como tal no se tiene claro cuales son esos grupos de mujeres que están sectorizados que están trabajando, que tengan una microempresa esa caracterización no está aquí en el municipio, ellas están pidiendo eso y para eso están pidiendo unos recursos para ello, están pidiendo fortalecer el empoderamiento de la mujer con capital semilla. El

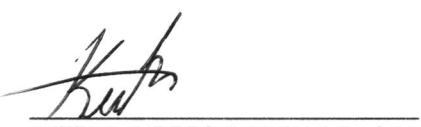
Un concejo para todos

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE

TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO

PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO

presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta que pena interrumpirle doctora, pero ya se tomó una decisión en el concejo y la cual es culminar con la sesión y ya usted está hablando del plan de acción. El honorable concejal **CARLOS MORALES** pide la palabra la cual es concedida, agradece al presidente y manifiesta de pronto para aclarar algo que la coordinadora en este momento menciono en cuanto al tema de competencia, de pronto se puede decir porque esta al frente y tiene conocimiento de los temas pero en relación de las funciones de nosotros hacia la administración y los controles que hacemos las personas que nos responden a control político son los secretarios en este caso, esta bien hoy no hay un control político porque hay un tema de conversación como tal, pero mira que aquí hay una situación que nos genera dudas incertidumbre en cuanto a como se realizaron entonces la planificación del presupuesto si los planes de acciones no están claros, ahí genera dudas en ese aspecto porque es uno de los insumos importantes para el tema de presupuesto si hablamos de competencias en este caso y en relación al control político que nosotros hacemos serian los secretarios para aclarar señor presidente para que no quede eso en el aire gracias. El presidente **ERIS HERNANDEZ** toma la palabra y manifiesta escuchada las palabras de los compañeros y de la ponente hay que darle las gracias a la doctora Karen por a ver asistido acá y esperamos tenerla nuevamente por acá junto con su grupo de trabajo. Continuamos con el siguiente numeral (5). Lectura de correspondencias enviadas y recibidas. No habiendo correspondencia. Continuamos con el siguiente numeral (6) propuestas y varios. No habiendo propuestas ni varios. Continuamos con el siguiente numeral (7) cierre de sesión, agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar damos por terminada la sesión del día de hoy a las 9:52Am y se invita para mañana a las 9:00Am en este recinto muchas gracias.


ERIS RAFAEL HERNANDEZ JULIO
PRESIDENTE
MARTA ISABEL RIOS REVUELTA
PRIMER VICEPRESIDENTE
KEBIN ANDRES ZUBIRIA PEROZA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE
MERLY ROCÍO MARTÍNEZ OSORIO
SECRETARIA GENERAL CONCEJO MUNICIPAL*Un concejo para todos*

DIRECCIÓN: CALLE 3B N° 4-16 URBANIZACIÓN ALICANTE
TELÉFONOS: 304 647 8815 • EMAIL: CONCEJO@COVENAS-SUCRE.GOV.CO
PÁGINA WEB: WWW.CONCEJODECOVENAS.GOV.CO